

Distr.
GENERAL

ITTC(XVIII)/7
18 de mayo de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLES

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES
Del 10 al 18 de mayo de 1995
Accra, Ghana

DECISION 1(XVIII)

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo considerado, en su decimoctavo período de sesiones, las recomendaciones de los tres Comités Permanentes sobre los proyectos y anteproyectos que figuran en los documentos PCM(XVI)/9 Rev.1, PCF(XVI)/22 Rev.1 y PCI(XVI)/8,

1. Decide:

(i) Aprobar los siguientes proyectos:

PD 50/94 Rev.2 (M,I) Selección e introducción de especies menos conocidas y menos utilizadas para usos finales específicos, Fase 4
(\$582.360)

PD 2/95 Rev.2 (F,I) Libro y banco de datos sobre las maderas menos conocidas del sudeste asiático: Volumen 5 (3) dentro del programa PROSEA
(\$996.448)

PD 3/95 Rev.2 (F) Plantaciones con fines de conservación y ensayo de procedencias y manejo integrado de plagas para asegurar la producción sostenida de iroko en Africa Occidental
(\$668.891)

PD 8/95 Rev.1 (F) Estratificación, cartografía e inventario de recursos múltiples con miras a la ordenación de la primera zona forestal de Gabón
(\$1.252.475)

PD 9/95 Rev.2 (F) Repoblación forestal con especies tropicales valiosas en sistemas agroforestales en la provincia de Tambopata
(\$704.503)

PD 16/95 Rev.2 (F) Seguimiento del estado fitosanitario del bosque para controlar la sustentabilidad de la selva tropical de Indonesia
(\$456.989)

PD 13/95 Rev.1 (I) Capacitación de recursos humanos en planificación y administración de industrias forestales en los países productores miembros de la OIMT
(\$1.302.890)

PD 20/95 Rev.2 (I)Modificación química de cañas de bambú y su resistencia al desgaste causado por exposición a la intemperie
(\$83.345)

PD 21/95 Rev.2 (I)Estudios generales sobre la estructura y las propiedades del ratán para fomentar su utilización eficaz
(\$88.620)

(ii)Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos:

PD 3/95 Rev.2 (F)
PD 8/95 Rev.1 (F)
PD 9/95 Rev.2 (F)
PD 16/95 Rev.2 (F)
PD 20/95 Rev.2 (I)
PD 21/95 Rev.2 (I)

(iii)Autorizar la entrega de fondos adicionales para permitir la continua ejecución del siguiente proyecto:

PD 1/93 Rev.1 (M,F,I) (\$413.182)

(iv)Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos aprobados en este período de sesiones, tan pronto como se disponga de fondos en la Cuenta Especial:

PD 50/94 Rev.2 (M,I)
PD 2/95 Rev.1 (F,I)
PD 13/95 Rev.1 (I)

(v)Autorizar un aumento en el presupuesto y la ejecución de actividades adicionales para el siguiente proyecto (versión Rev.2 aprobada) a fin de cumplir con los requisitos del Fondo Común para Productos Básicos, conforme al Artículo 20(2a) del CIMT, 1983, y autorizar la financiación para su inmediata ejecución tan pronto como se disponga de fondos en la Cuenta Especial:

PD 39/93 Rev.3 (I)Investigación y desarrollo de fuentes de energía sustitivas a partir de biomasa mediante el uso de briquetas, gasificación y combustión directa
(\$1.390.195)

2. Decide:

(i)Aprobar las recomendaciones de los Comités Permanentes para la ejecución de los anteproyectos siguientes:

PPD 4/95 Rev.1 (M)Manejo y aprovechamiento de la paca (Guadua sarcocarpa)
(\$40.100)

PPD 7/95 (M)Creación de un sistema nacional de compilación y procesamiento de las estadísticas forestales del Congo
(\$64.500)

PPD 8/94 Rev.2 (F)Diagnóstico y diseño de un programa de apoyo al PLANFOR
(\$154.821)

PPD 6/95 Rev.1 (F) Plan de desarrollo forestal para el manejo sostenible de los bosques del
Distrito de Donoso, Provincia de Colón, República de Panamá
(\$251.407)

(ii) Autorizar la financiación para la ejecución inmediata de los siguientes anteproyectos aprobados
en este período de sesiones:

PPD 4/95 Rev.1 (M)
PPD 7/95 (M)
PPD 8/94 Rev.2 (F)
PPD 6/95 Rev.1 (F)

(iii) Autorizar la financiación adicional para la inmediata ejecución del siguiente anteproyecto que
fue aprobado en el decimotercer período de sesiones, tan pronto como se disponga de
fondos en la Cuenta Especial:

PPD 11/92 (I) Examen y preparación de documentos base para los trabajos sobre las
directrices para el desarrollo sustentable de las industrias forestales

3. Decide aprobar la siguiente actividad y autorizar la financiación necesaria para su inmediata
ejecución:

-Décima reunión del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos,
del 21 al 25 de agosto de 1995.

4. Insta a los países miembros a considerar la financiación de los proyectos y anteproyectos
aprobados que no cuentan con fondos inmediatamente disponibles para su ejecución.

5. Hace un llamamiento a los países miembros, de conformidad con la Decisión 6(XIII), a considerar
la contribución de fondos sin asignación específica para la Cuenta Especial por un valor de, por lo
menos, el 10% del total comprometido, correspondiendo el resto a las contribuciones voluntarias
asignadas a proyectos o anteproyectos aprobados, y decide además que dichas contribuciones sin
asignación específica no sean adjudicadas sin previa autorización del Consejo.

6. Solicita al Director Ejecutivo que continúe celebrando consultas con los donantes potenciales y el
Fondo Común para Productos Básicos a fin de conseguir la financiación de los proyectos y
anteproyectos para los cuales no se dispone de fondos inmediatamente.

* * *